

Representantes evangélicos del CEAA y del CEP de Córdoba se reunieron con el equipo de gobierno del hospital más importante de Córdoba para acordar la puesta en marcha del servicio de ARE. En Sevilla, el CEAA ha pedido a la Consejería de Salud un Convenio específico que garantice la prestación de un servicio homogéneo en todas las provincias andaluzas.



Representantes evangélicos del CEAA y del CEP de Córdoba junto al equipo de gobierno del Hospital Reina Sofía, de Córdoba

(CÓRDOBA, 13/03/2024) El pasado lunes 11 de marzo representantes del CEAA y del Consejo Evangélico de Córdoba mantuvieron una reunión al más alto nivel con el director gerente del Hospital Reina Sofía, Dr. Francisco Triviño y su equipo de Gobierno.

Al encuentro asistieron el consejero de Acción Social y Asistencia Religiosa Evangélica del Consejo Evangélico Autonómico de Andalucía (CEAA), Rafael Peralbo; el presidente del Consejo Provincial (CEP) de Córdoba, Antonio Simoni; y el capellán designado para dicho centro sanitario por el CEP, Carlos Expósito, quien también es coordinador provincial del Servicio Común de ARE en los hospitales de la provincia de Córdoba.

Enmarcada dentro del Protocolo General de Actuación y el Convenio suscrito entre la Junta de Andalucía y el CEAA, esta reunión es un paso adelante para la puesta en marcha del Servicio común de Asistencia Religiosa Evangélica en el hospital más importante de Córdoba.

“El equipo de gobierno del hospital ha recibido de una forma positiva el hecho de poder prestar a los pacientes del hospital este servicio añadido a los que ya prestan y que permite una atención integral y holística a los pacientes para cubrir las distintas áreas de necesidad de la persona”, informa el CEAA.

“NECESITAMOS UN CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA CAPELLANÍA HOSPITALARIA”

Días antes, el pasado 6 de marzo, el presidente del CEAA, José Manuel Marín, acompañado de otros tres representantes de su Junta directiva -María Teresa Crespo, Rafael Peralbo y Eloy López-, se reunió en Sevilla con la viceconsejera de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, María Luisa del Moral Leal, para impulsar la firma de un Convenio específico de asistencia religiosa hospitalaria que “equipare a los capellanes evangélicos y los voluntarios a los ministros de otras confesiones religiosas”, siguiendo el espíritu de los Acuerdos firmados entre el Estado español y la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE) en 1992, y dando continuidad a los Convenios marco firmados por entre el CEAA y la Junta de Andalucía en 2006 y 2022.

Escrito por CEAA / Redacción: Actualidad Evangélica
Miércoles, 13 de Marzo de 2024 00:00

